

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN TURISMO

Unidad Curricular: Gestión de programas de turismo receptivo (Específica)		Unidades crédito: 4	
Institución/sede: CUC, CUJLPR, UPTBAL, IUTJAA, IUTDM, UPTPLMR, IUTPC, UNEY, UPTAEB, IUTET, UPTMKR.			
Trayecto: III	Fecha de elaboración: Mayo 2013	Horas Semanales: 6	Código: TGU3GP64
Autores: Comité Interinstitucional y Mesa Técnica del PNF Turismo		Perfil Docente: Licenciado en Turismo.	
<p>Justificación: Diseño y Gestión de Programas de Turismo Receptivo, representa una unidad curricular que proporciona al estudiante una marcada gama de herramientas teórica-práctica que le permiten el diseño, la programación y la operación de planes de viajes desde el punto de vista teórico y el manejo práctico de algunos programas administrativos de viajes, con lo cual dispondrá de habilidades y destrezas que le garantizan un eficiente desempeño en las labores administrativas y programáticas de viajes y excursiones.</p> <p>Diseño y Gestión de Programas de Turismo Receptivo es una unidad curricular que busca en el estudiante su vinculación al ejercicio administrativo de la guía en las labores de organización y planificación de las actividades y del aprovechamiento y uso del espacio y de los servicios garantizando así una sincronización entre los distintos componentes de la cadena de valor.</p> <p>La importancia de esta unidad curricular radica en su aporte o contribución respecto a agregar valor al servicio técnico de la guía en campo, facilitando formación administrativa con la cual estará en capacidad de planificar los espacios y los servicios en los cuales ha de abordar de forma práctica su principal papel operativo como lo es la conducción y orientación de grupos.</p>			
Habilidades, Destrezas y Saberes	Contenidos Emergentes Articulados	Referencias	
Identifica detalladamente la clasificación y tipologías del turismo de aventura y deportes extremos, así como la importancia de las buenas prácticas de estas y con ello contribuir a al aprovechamiento sustentable de las distintas opciones del turismo de aventura y deportes extremos en los diferentes escenarios donde se desarrollen.	<p>El producto, la ruta y el circuito turístico bajo el enfoque del guía turístico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ruta Turística. Significado y aplicación • Circuito Turístico. Significado y aplicación • Criterios que inciden en la determinación y selección de una ruta o circuito turístico. • Las tendencias, las motivaciones turísticas y los factores Individuales en la selección de rutas y circuitos. <p>La planificación y uso del espacio turístico en el programa turístico receptivo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El producto turístico y su aplicación en la 	<p>Barbieri, A. Pais, O. Recreación y Deportes Accesibles. Universidad Del Salvador.1998.</p> <p>Boullón, R. Las Actividades Turísticas y Recreacionales, El Hombre como Protagonista. México. Editorial Trillas Turismo. 2005.</p> <p>Dir Cetur. Dirección General de Comercio Exterior. Manual de Calidad para Guías de Turistas. Cusco, Perú.</p> <p>Munné F. Psicología del Tiempo Libre.</p>	

<p>Describe analíticamente el proceso de diseño de rutas, reconociendo la importancia de las buenas prácticas y la responsabilidad social en el aprovechamiento de rutas y circuitos turísticos con el propósito de contribuir sustentablemente al desarrollo turístico desde la perspectiva local.</p> <p>Utiliza eficazmente programas administrativos y operativos que mejoran y agregan valor a los servicios facilitados por el guía de turismo, esto permite tener profesionales de la guiatura con fortalezas administrativas que se traducen en servicios de calidad.</p> <p>Identifica y manipula responsablemente los equipos y recursos de Información y navegación básicos utilizados en el servicio de guiatura turística, con ello contribuye a facilitar servicios de óptima calidad.</p>	<p>determinación de la ruta o circuito turístico.</p> <p>2. El proceso de diseño de rutas y circuitos turísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura de la ruta. • Determinación y selección de servicios a incluir y las necesidades a resolver en la operación de la ruta. • Incorporación de las comunidades a la facilitación y prestación de servicios turísticos. • Determinación de los costos y gastos de operación. Costos fijos, costos variables, gastos generales, cálculo del presupuesto total. Determinación de los precios y beneficios de la operación. <p>3. El trazo de la ruta o circuito turístico y las necesidades a resolver en la operación.</p> <p>Buenas prácticas y responsabilidad social en el aprovechamiento de rutas y circuitos turísticos.</p> <p>Programa administrativo y operativo de apoyo. (software especializado)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a los Sistema de Reservas (GDS) más importante. • Creación de Reservas. • Cambio de Reservas. • Tarifas. Calcular Precios. Queues (Colas). <p>Equipos y recursos de Información y navegación del Guía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de navegación y orientación a través de mapas, brújulas y GPS's. • Cartografía y orientación básica en otros equipos y materiales de trabajo. 	<p>Editorial Trillas. México D.F. 2004.</p> <p>Picazo, C. Webgrafía. Procesos de Guía y Asistencia Turística.</p> <p>Picazo, C. Procesos de Guía y Asistencia Turística. Editorial Síntesis. España. 2011.</p> <p>Requena, M. Requena C. Juegos para Niños. Grupo Didáctico 2001. Caracas, 2006.</p> <p>Sanjuanito, R. Turismo Para Todos: Manual De Calidad De Atención Para Personas Con Capacidades. El Salvador. 1999.</p> <p>Vernet, C. Guía Turístico Nociones Básicas. Edición: Septiembre 2010.</p> <p>Ziperovich, A. Turismo y Recreación. Editorial Trillas. México, D.F. 2004.</p> <p>Sistema integral de información para implementar un turismo para todos. http://www.turismoaccessible.com.ar Email: info@turismoaccessible.com.ar</p>
--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Equipos homologados: <ul style="list-style-type: none"> • Normas de fabricación y vida útil. • Mantenimiento y cuidado de equipos. • Manipulación de equipos. 	
<p>Experiencias de formación</p> <p>El profesor debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer experiencia en el diseño de rutas, circuitos y recorridos turísticos. • Realizar análisis de las motivaciones que impulsan los viajes. • Identificar las actividades lúdicas que se deben realizar durante los recorridos turísticos. • Tener experiencia en el cálculo de presupuestos para el diseño de recorridos. • Realizar periódicamente prácticas de recorridos turísticos dentro y fuera de la localidad. 		
<p>Evidencia de saberes productivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir un mapa conceptual sobre la definición, importancia y sobre los criterios que inciden en la construcción de rutas y circuitos, y como estos se aplican en una localidad del entorno del estudiante. • Elaborar un resumen que contenga el trazo de una ruta o circuito turístico, incluyendo además algunas recomendaciones sobre buenas prácticas y responsabilidad social en el aprovechamiento de la ruta y circuito propuesto. • Realizar el cálculo de los costos, precio y el margen de beneficios generado por la operación de algunos paquetes en la ruta y/o circuito propuesto anteriormente. • Elaborar una síntesis de las características y forma de utilización de los principales equipos y recursos de Información y navegación del Guía. 		

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN TURISMO			
Unidad Curricular: Legislación Aplicada a la Guiatura Turística (Básica y Transdisciplinaria)			Unidades crédito: 4
Institución/sede: CUC, CUJLPR, UPTBAL, IUTJAA, IUTDM, UPTPLMR, IUTPC, UNEY, UPTAEB, IUTET, UPTMKR.			
Trayecto: III	Fecha de elaboración: julio 2013	Horas Semanales: 6	Código: TGU3LA64
Autores: Comité Interinstitucional y Mesa Técnica del PNF Turismo		Perfil Docente: Abogado	
<p>Justificación: Legislación aplicada es una unidad curricular especializada que busca reconocer el ordenamiento jurídico que envuelve el ejercicio de la profesión de Licenciado en Turismo con la mención de guiatura turística.</p> <p>Esta unidad curricular busca además, comprender el marco conceptual jurídico, funcionamiento de las leyes en Venezuela, desde el punto de la jerarquización y la formación de instrumentos legales en el país.</p> <p>Legislación aplicada, proporciona competencias idóneas que le permita aplicar el ordenamiento jurídico a la actividad turística desde el punto de vista del funcionamiento de cada uno de los integrantes Sistema Turístico, la constitución de emprendimientos y la organización de la comunidad organizada en instancias del poder popular.</p> <p>Permite a los estudiantes, Identificar las competencias legales que poseen las instituciones del Estado y la ciudadanía en la defensa y protección del patrimonio material e inmaterial.</p>			
Habilidades, Destrezas y Saberes	Contenidos Emergentes Articulados	Referencias	
<p>Identifica el sentido de la norma, sus acepciones, jerarquización y vinculación con el turismo de conformidad con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y demás leyes de la República.</p> <p>Distingue los aspectos más importantes de las leyes que rigen la materia ambiental y cultural como fundamentos jurídicos que contribuyen a complementar el</p>	<p>Introducción al análisis del derecho: Concepto de derecho, fuentes del derecho, principios generales del derecho, norma jurídica, clases de normas, características de la norma, concepto de ley, jerarquización normativa. Proceso de formación de las leyes en Venezuela. El Derecho Turístico como un derecho social.</p> <p>Turismo y Derecho Constitucional: Organización del Poder Público. Origen y organización de la competencia nacional, estatal y municipal en materia de turismo. Normas constitucionales</p>	<p>Álvarez, L. El Turismo en el Derecho Venezolano. Editorial: Principios. Caracas-Venezuela. 1996</p> <p>Olaso, M. Curso de introducción al derecho. Tomo I. Caracas - Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello. 2001</p> <p>Leyes y documentos oficiales</p> <p>Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1999.</p> <p>Ley Orgánica de Turismo. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 39.955 de fecha 29 de junio de 2012.</p>	

<p>funcionamiento de la de los recursos turísticos naturales y culturales.</p> <p>Reconoce en el ordenamiento jurídico las formas de organización de las comunidades en instancias del poder popular y la iniciativa de creación de empresas de base social y mercantil.</p> <p>Interpreta la competencia legal atribuible al Sistema Turístico, así como, los incentivos aplicables a los prestadores de servicios turísticos de acuerdo con la Ley de Crédito para el Sector Turismo de forma clara y con pertinencia lógica.</p>	<p>relacionadas con el turismo: Art. 19 De los derechos humanos, Art. 50 Libertad de movimientos, Art. 112 Derechos económicos, Art. 127 De los derechos ambientales, Art. 131 De los deberes ciudadanos, Art. 310 Deberes del estado en turismo desde el punto de vista económico de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.</p> <p>Turismo y Derecho Civil: Clasificación de las personas: Persona Natural y Jurídica. Capacidad Jurídica y de capacidad de ejercicio. Los contratos concepto, elementos esenciales, del contrato adhesión en materia turística, efectos jurídicos. La Responsabilidad Civil: concepto y clases. De los bienes de propiedad pública y privada.</p> <p>Turismo y Derecho Ambiental: Ley Orgánica del Ambiente, Ley Penal del Ambiente, Ley Orgánica para la Gestión y Ordenación del Territorio, De la Administración de los Parques de Recreación a Campo Abierto o de Uso Intensivo.</p> <p>Turismo y Legislación Cultural, Pueblos y Comunidades Indígenas: De la obligación del Estado y la ciudadanía hacia la defensa y protección del patrimonio. Clasificación legal del patrimonio material e inmaterial. Del Consejo Nacional de la</p>	<p>Ley Orgánica para la Planificación y Gestión de la Ordenación del Territorio. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 38.633 del 27 de Febrero de 2007</p> <p>Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Extraordinaria No. 5.833 del 22 de Diciembre de 2006.</p> <p>Ley Penal del Ambiente. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 39.913 Extraordinario del 02 de Mayo de 2012.</p> <p>Ley Orgánica de Planificación. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 5.554 Extraordinario del 13 de Noviembre de 2001</p> <p>Ley para la Promoción y el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria y Unidades de Propiedad. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 38.986 de fecha 4 de agosto de 2008</p> <p>Ley de los Consejos Comunales. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 5.806 Extraordinaria del 10 de Abril de 2006.</p> <p>Ley Especial de Asociaciones Cooperativas. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. No. 37.285 del 18 de Septiembre de 2001</p> <p>Ley Orgánica del Sistema Venezolano para la Calidad. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 37.555 del 23 de Octubre de 2002.</p> <p>Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Extraordinario No. 4.623 de fecha 3 de Septiembre de 1993</p>
---	---	--

	<p>Cultura (CONAC)</p> <p>Turismo y Derecho Social: Normas fundamentales relacionadas con la participación de la comunidad organizada: Consejos Comunales, concepto, comunidades organizadas en instancias del poder popular en turismo, ámbito de actuación, corresponsabilidad. Comunas.</p> <p>Empresas turísticas comunales: concepto, estructura, requisitos, incentivos y registro de conformidad a la Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal.</p> <p>Cooperativas, definiciones, fines, características, miembros, registro de acuerdo a la Ley de Cooperativas</p> <p>Sociedades de Comercio: concepto, clasificación, constitución de sociedades mercantiles, personalidad jurídica, participación al registrador mercantil. Registro de Comercio concepto, forma de efectuar el registro de conformidad al Código de Comercio.</p> <p>Ley Orgánica del Turismo: Estructura de la Ley, Órganos administrativos del turismo., Competencia Nacional, Estatal y Municipal en turismo, Sistema Turístico Nacional. De la Contribución del 1%. Del Registro Turístico Nacional (RTN) y de la licencia de</p>	<p>Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 38.344 de fecha 27 de Diciembre de 2005</p> <p>Ley de Creación del Fondo para el Desarrollo Endógeno. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 38.500 de fecha 15 de agosto de 2006.</p> <p>Ley para el Fomento y Desarrollo de la Economía Popular. Gaceta la Oficial República Bolivariana de Venezuela No. 6.130 de fecha 31 de julio de 2008.</p> <p>Ley para la Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 39.165 del 1 de febrero de 2010.</p> <p>Ley de Crédito para El Sector Turístico. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 39.251 de fecha 27 de agosto de 2009.</p> <p>Normas sobre Campamentos Turísticos. Gaceta Oficial de la República de Venezuela. de la No. 34.889, de fecha 24 de enero de 1992</p> <p>Reglamento Parcial de la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio sobre Administración y Manejo de Parques Nacionales y Monumentos Naturales. Gaceta Oficial de la República de Venezuela No. 4.106 Extraordinario del 09 de Junio de 1989.</p> <p>Reglamento Parcial de la Ley Orgánica de Turismo sobre Establecimientos de Alojamiento Turístico. Gaceta Oficial de la República de Venezuela No. 36. 607 de fecha 21 de diciembre de 1998</p> <p>Reglamento Parcial de la Ley Orgánica de Turismo sobre Agencias de Viajes y Turismo. Gaceta Oficial de la República de</p>
--	---	--

	<p>funcionamiento. De las zonas turísticas, y desarrollo sustentable del turismo. Los incentivos turísticos, deberes formales y derechos de los prestadores de servicios. Deberes y derechos de los turistas y visitantes. De las Infracciones y Sanciones.</p> <p>Ley de Crédito para el Sector Turismo: Objeto, Definiciones, del Financiamiento, deberes formales, incentivos, garantías, sanciones.</p> <p>Normas sobre Campamentos: concepto, tipos de campamentos, características, responsabilidad.</p>	<p>Venezuela No. 5.293 de fecha 26 de enero de 1999</p> <p>Resolución No. 26 del Ministerio del Poder Popular para el Turismo por el que se establece las Normas sobre el Libro de Sugerencias y Reclamos de fecha 09/06/2008.</p> <p>Resolución N° 084 del Ministerio del Poder Popular para el Turismo por la que se establece los requisitos para la inscripción en el Registro Turístico Nacional de los Prestadores de Servicios Turístico de fecha 04/08/2009</p> <p>Páginas web de consulta</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización Mundial del Turismo http://www.unwto.org/index_s.php • Ministerio del Poder Popular para el Turismo http://www.mintur.gob.ve/index.php • Instituto Nacional de Turismo http://www.inatur.gob.ve/ • Venezolana de Turismo http://www.venetur.gob.ve/ • Consejo Nacional de Promoción de Inversiones http://www.conapri.org
<p>Experiencias de formación: El profesor debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el dialogo enriquecedor entre la norma jurídica y el desenvolvimiento del hombre en la sociedad y las instituciones del Estado. • Fomentar el trabajo en equipo como suma de voluntades y compromiso hacia los objetivos planificados para la asignatura. • Propiciar el desarrollo de trabajos de emprendimiento hacia la constitución de empresas de base social y mercantil. • Impulsar el empleo de las páginas web diseñadas por el Ministerio de Turismo, Instituto Nacional de Capacitación, Venezolana de Turismo, Ministerio del Ambiente, Ministerio de la Cultura y demás instituciones del Estado como herramientas de búsqueda de información que les ayude a comprender el funcionamiento de los órganos administrativos y complementar los conocimientos teóricos-prácticos. 		
<p>Evidencias de saberes productivos: La evaluación debe ser continua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar de conformidad a la Constitución de la República Bolivariana y el Reglamento Interno y Debates de la Asamblea Nacional un esquema acerca del proceso de formación de las leyes en Venezuela. • Preparar un contrato de adhesión acerca de un servicio turístico, considerando los elementos constitutivos que debe poseer de conformidad con los artículos 21 y 27 del Reglamento de las Agencias de Viajes y Turismo, el Código Civil Venezolano y la Ley para la Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios. • Constituir una empresa de base social o mercantil, que involucre todos los procesos a seguir para la permisología y la obtención del Registro Turístico Nacional y la Licencia de Funcionamiento. • Diseñar en el aula de clases un taller de divulgación del marco jurídico dirigida a las comunidades con potencial turístico natural y cultural que resalte aspectos como el fomento, promoción y desarrollo del turismo como actividad comunitaria y social. 		

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN TURISMO			
Unidad Curricular: Gestión y Operación de Campamentos (Específica)			Unidades crédito: 4
Institución/sede: CUC, CUJLPR, UPTBAL, IUTJAA, IUTDM, UPTPLMR, IUTPC, UNEY, UPTAEB, IUTET, UPTMKR.			
Trayecto: III	Fecha de elaboración: Mayo 2013	Horas Semanales: 6	Código: TGU3GO64
Autores: Comité Interinstitucional y Mesa Técnica del PNF Turismo		Perfil Docente: Licenciado en Turismo, Licenciado en Educación Física o Recreación con especialización en Turismo.	
<p>Justificación: El turismo comprende una serie muy amplia de actividades y servicios dirigidos también a diversos segmentos y grupos humanos, comprende algo más que viajes, alojamientos, alimentación, en fin, involucra además actividades de animación, recreación y esparcimiento dirigidas. En este sentido: Gestión y Operación de Campamentos vienen a representar una unidad curricular que aporta al estudiante herramientas teórica-práctica que le permiten conocer todo el proceso de planificación, las técnicas de animación y la gestión de la actividad turística desarrolladas en campamentos.</p> <p>Se pretende con esta unidad curricular que el estudiante, adquiera y desarrolle habilidades y destrezas en la aplicación de técnicas de manejo de grupos de campamentos, la gestión del campamento desde la planificación hasta la evaluación una vez atendido los grupos humanos.</p> <p>La importancia de esta unidad curricular radica en su aporte o contribución respecto a la técnica de operación en cuanto a manejo de grupos humanos y a la actividad de campamento en su conjunto, contribuyendo de esta manera a potenciar una forma alternativa de desarrollo de la actividad turística aun poco aprovechada en distintos segmentos de la población.</p>			

Habilidades, Destrezas y Saberes	Contenidos Emergentes Articulados	Referencias
<p>Reconoce objetivamente los conceptos de campamentos y acampada, la Clasificación de campamentos, los tipos y las características, así como sugiere Planes y programas vacacionales en campamentos para los distintos grupos y segmentos, con lo cual propenderá a crear oportunidades de disfrute que permita el derecho y la inclusión de todos en todos en estos programas.</p>	<p>1. Definición y generalidades de la actividad de campamentos y la acampada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición y Clasificación de campamentos. • Tipologías, servicios y características de los campamentos. • Características generales de la acampada, lugares donde acampar y equipos necesarios. • Planes y programas vacacionales en campamentos (organización y operación por segmentos). 	<p>FUNLIBRE. Costa Rica. (2004). <i>Planeación y operación de programas recreativos</i>. Obtenido el 27 de diciembre del 2007 de http://www.funlibre.org/documentos/ird/planeacion.html.</p> <p>Instituto Panamericano de Protección de Alimentos. (s.f.). <i>La comida en el campamento</i>. Recuperado el 27 de diciembre del 2007 de http://www.mecon.gov.ar/secdef/basehome/alimentos_inocuos-campamento.pdf</p>
<p>Describe analíticamente las principales técnicas y dinámicas de grupos a ser utilizadas en las distintas actividades físicas de los campamentos. Con lo cual contara con herramientas que le permitan un mejor desempeño profesional y de esta manera contribuir positivamente en el desarrollo del turismo receptivo.</p>	<p>2. La actividad física y la dinámica de grupo en los campamentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición. • Objetivos • Aplicaciones técnicas. • Características y clasificación. • Sustentabilidad y buenas prácticas en la actividad física y la dinámica de grupo en los campamentos. 	<p>Gobierno de Aragón. <i>Manual de gestión ambiental en campamentos y colonias</i>. INO reproducciones S.A. Aragón 2003. Disponible en http://www.aragon.es/estaticos/ImportFiles/06/docs/%C3%81reas/EducaSensib/Publicaciones/Libros/MANUAL.pdf.</p>
<p>Reconoce con sentido crítico y espíritu humanista las Funciones, cualidades y papel del animador/recreador con la finalidad de garantizar el pleno desarrollo de sus facultades en su rol de facilitador de servicios turístico y promotor de desarrollo turístico.</p>	<p>3. Funciones y papel del animador/recreador.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de animador/recreador <ul style="list-style-type: none"> Papel del animador/recreador Funciones del animador/recreador • Capacidades del animador/recreador. • Pedagogía y técnica del animador/recreador • Ámbitos, aspectos y funciones del animador/recreador, programación y técnicas • Características y cualidades del animador/recreador 	<p>Mejías Calderón, J. Guía básica para organizar un campamento recreativo y formativo. Disponible en http://www.latindex.ucr.ac.cr/educacion-34-2/educacion-34-2-09.pdf</p>

<p>Gestiona proactivamente la operación en los campamentos con visión humanista y criterios de sustentabilidad con el propósito de hacer de los campamentos no solo un espacio para la recreación sino también para la sensibilización y educación sustentable del visitante y del turista.</p>	<p>4. Gestión de la operación en campamentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La planificación pre-operatoria. • El presupuesto de la operación. • La supervisión y el control diario de las operaciones. • Evaluación de la planificación y operación del campamento. 	
<p>Experiencias de formación El profesor debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer la integración de los equipos de trabajo desarrollando o solicitando planes y programas vacacionales en campamentos (organización y operación por segmentos). • Propiciar la realización de investigaciones de campo sobre buenas prácticas en la actividad física y la dinámica de grupo en los campamentos. • Fomentar el uso de manuales procedimentales sobre funciones, características y cualidades del animador/recreador. • Propiciar la interacción entre los estudiantes en un sistema de planificación de la operación de campamentos. 		
<p>Evidencias de saberes productivos. La evaluación debe ser continua</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un documento síntesis donde describa las principales características y la orientación de planes y programas vacacionales en campamentos según segmento o grupo humano. • Construir una síntesis gráfica donde explique algunas dinámicas incluyendo el criterio de sustentabilidad y buenas prácticas en la actividad física y la dinámica de grupo en los campamentos • Elaborar un mapa conceptual con las funciones, cualidades y papel del animador/recreador. • Elaborar el plan de gestión de un campamento para un segmento o grupo humano determinado. 		

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN TURISMO			
Unidad Curricular: Principios y técnicas de la guiatra turística (Específica)			Unidades crédito: 4
Institución/sede: CUC, CUJLPR, UPTBAL, IUTJAA, IUTDM, UPTPLMR, IUTPC, UNEY, UPTAEB, IUTET, UPTMKR.			
Trayecto: III	Fecha de elaboración: julio 2013	Horas Semanales: 6	Código: TGU3PT64
Autores: Comité Interinstitucional y Mesa Técnica del PNF Turismo		Perfil Docente: Licenciado en Turismo, Ambientalistas, Educador mención turismo. (Guías de turismo certificados y Baquianos como auxiliares).	
<p>Justificación: La mención de Guiatura de Turismo debe formar a un estudiante del PNFT que posea conciencia crítica ante la transmisión de las informaciones, otorgándole importancia al aprovechamiento de las condiciones espaciales y que convierta la belleza y lo exclusivo de los atractivos del patrimonio local en información relevante y agradable; el guía de turismo es anfitrión por antonomasia y exponente de la cultura, es quien mantiene estrecha relación con turistas y visitantes a través del intercambio y divulgación de la información, por ello su actuación y conducta debe estar enmarcada por el dominio de principios éticos y técnicos que determinan su conducta.</p> <p>En este orden de ideas, la presente unidad curricular pretende desarrollar en los estudiantes la ampliación de las técnicas de comunicación e información más eficaces para facilitar su interacción con los turistas y visitantes, incorporando dentro de las mismas las herramientas e instrumentos necesarios para facilitar la divulgación de los contenidos informativos que se desean transmitir.</p> <p>Se pretende con esta unidad curricular que el estudiante, adquiera y desarrolle habilidades y destrezas en la conducción de grupos.</p> <p>El significado de esta unidad curricular radica en su aporte respecto a la personalidad del guía, siendo este un factor clave en el éxito personal de este profesional y su contribución en la valoración positiva en la cadena de valor de los servicios consumidos por usuarios y turistas.</p>			
Habilidades, Destrezas y Saberes	Contenidos Emergentes Articulados		Referencias
Describe analíticamente las principales características del perfil psicoprofesiográfico, así como las habilidades del guía turístico.	<ul style="list-style-type: none"> • El Guía Turístico. <ul style="list-style-type: none"> ◦ Concepto de guía turístico. ◦ Características y funciones. ◦ Tipos de guía turístico. ◦ Perfil psicoprofesiográfico y habilidades del guía turístico. 		Dir Cetur. Dirección General de Comercio Exterior. Manual de Calidad para Guías de Turistas. Cusco, Perú. Picazo, C. Webgrafía. Procesos
Utiliza eficazmente y con calidad las	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica del Guía Turístico sobre los Grupos Turísticos. 		

<p>técnicas de atención a grupos en cada uno de los escenarios de la cadena de valor del servicio de guiatura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Concepto y características de la gestión técnica del guía turístico ◦ La Servucción en el asesoramiento y asistencia a grupos turísticos ◦ La calidad y la excelencia en la atención y el servicio al cliente. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Manejo de grupos en un restaurant. ▪ Manejo de grupos en el proceso de alojamiento. ▪ Manejo de grupos en el servicio de excursiones y caminatas. ▪ Manejo de grupos en el Traslado y chequeo de turistas. ◦ Funciones del guías como Tour Conductor. 	<p>de Guía y Asistencia Turística.</p> <p>Picazo, C. Procesos de Guía y Asistencia Turística. Editorial Síntesis. España. 2011.</p>
<p>Reconoce, valora y aplica la ética profesional como parte del valor agregado de la profesión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ética profesional del guía turístico. <ul style="list-style-type: none"> ◦ Ética y moral en el servicio de la guiatura ◦ Ética Profesional: Visión y Misión, Ética en la profesión. ◦ Ética en las relaciones profesionales. ◦ Responsabilidad social en la profesión ◦ La Bioética del guía. ◦ El Liderazgo y desarrollo profesional: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de la persona. ▪ Desarrollo del profesional ▪ Servicio a la comunidad 	<p>Vernet, C. Guía Turístico Nociones Básicas. Edición. 2010</p>
<p>Experiencias de formación</p> <p>El profesor debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velar por el buen desenvolvimiento de las relaciones interpersonales entre los estudiantes y su entorno social. • Conocer el uso y manejo de las herramientas que intervienen dentro de la actividad del guía de turismo (Mapas, brújulas, GPS's, Cartografía y orientación básica). • Conocer el uso y manejo de los equipos homologados utilizados para la realización de actividades de alto riesgo. • Fomentar el uso de las tecnologías de información y comunicación en el desarrollo de la unidad curricular. 		
<p>Evidencias de saberes productivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir una síntesis grafica donde explique Características, el perfil psicoprofesiográfico y habilidades del guía turístico. • Elaborar un mapa conceptual con las principales técnicas de atención a grupos en cada uno de los escenarios de la cadena de valor del servicio de guiatura. • Describir los principales valores y componentes de la ética del guía turístico. 		

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN TURISMO			
Unidad Curricular: Promoción y Comercialización de Productos Turísticos (Específica)			Unidades crédito: 4
Institución/sede: CUC, CUJLPR, UPTBAL, IUTJAA, IUTDM, UPTPLMR, IUTPC, UNEY, UPTAEB, IUTET, UPTMKR.			
Trayecto: III	Fecha de elaboración: Mayo 2013	Horas Semanales: 3	Código: TGU3PC34
Autores: Comité Interinstitucional y Mesa Técnica del PNF Turismo		Perfil Docente: Licenciado en Turismo, Economista, Licenciado en Comunicación Social o Administración de Empresas con especialización en Turismo.	
<p>Justificación: Promoción y Comercialización de Productos Turísticos, facilita al estudiante herramientas teórica-práctica que le permiten conocer estrategias y acciones de difusión, colocación y distribución eficiente de productos y servicios turísticos. Se pretende con esta unidad curricular que el estudiante, adquiera y desarrolle habilidades y destrezas en la formulación, ejecución y evolución de políticas y acciones de difusión, colocación y distribución de productos y servicios propios de la guiatura turística. La importancia de esta unidad curricular radica en su aporte o contribución respecto a la comunicación y colocación de productos y servicios turísticos, pues es un factor clave en el éxito de cualquier emprendimiento, dado que si este o estos no logran llegar hasta el usuario o consumidor final no se produciría efectivamente la compra de los mismos.</p>			
Habilidades, Destrezas y Saberes	Contenidos Emergentes Articulados		Referencias
Explica detalladamente los componentes del plan de campaña promocional de la unidad de servicios de guiatura a fin de contribuir satisfactoriamente en el desarrollo y consolidación de la imagen de estas y de sus productos.	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto, importancia y generalidades de la comunicación de mercado. <ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción, la publicidad y las relaciones públicas. 2. La toma de decisiones en el lanzamiento del producto, temporadas, mercados y condiciones del entorno. <ul style="list-style-type: none"> • Selección de la estrategia de marca y posicionamiento 3. El plan de campaña promocional 		<p>Acerenza, M. Promoción Turística. México, editorial Trillas, 1994.</p> <p>Brenes Bonilla, L. Gestión de la comercialización. Madrid. EUNET. 2002.</p> <p>Kottel P, Bowel J,</p>
Describe analíticamente los principales instrumentos y eventos de comunicación promocional utilizados en la unidad de servicios de guiatura a efectos de establecer el plan y el control de las	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos y eventos de comunicación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Ferias turísticas, encuentros profesionales entre la oferta de productos turísticos y organizadores de viajes y/o medios de comunicación especializados, eventos dirigidos al consumidor final. 		

acciones en el la gestión de la promoción y comercialización en estas unidades.	2. Planificación, control de acciones de comunicación y organización de eventos promocionales.	Makes J. Marketing para turismo. Madrid, Pearson Educación, tercera edición, 2004.
Describe analíticamente las principales estrategias y acciones de comercialización utilizados en la unidad de unidad de servicios de guiatura a efectos de evaluar grado de eficacia de las acciones comerciales programadas en el la gestión de la promoción y comercialización en estas unidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias y canales de distribución. <ol style="list-style-type: none"> 1. Ámbitos geográficos, públicos objetivos y acciones de comercialización adecuadas a diferentes productos y servicios. 2. Estrategias de comercialización y estimación del grado de consecución de los objetivos previstos con la utilización de sus instrumentos. 3. Estimación de los costes, alcance y posibles resultados de las acciones definidas. 4. Instrumentos y variables que permitan evaluar el grado de eficacia de las acciones comerciales programadas, en función del público objetivo receptor y del coste previsto 	Mediano, S. Gestión del marketing en el turismo rural. Madrid, Pearson Educación, 2004.
Utiliza eficazmente las tecnologías de información para la promoción y comercialización de productos turísticos. Con el propósito de direccionar el posicionamiento de mercado en las unidades de servicios de guiatura.	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías de la información para la promoción y comercialización de productos turísticos. <ol style="list-style-type: none"> 1. Webs y portales turísticos. Tipologías y funcionalidades. 2. Alojamiento y posicionamiento de las páginas en la Red. Buscadores. 3. Marketing y comercio electrónico en el ámbito turístico. 	Ruano, P. Promoción y comercialización de productos turísticos locales. IC editorial, Madrid. 2011.
<p>Experiencias de formación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer la integración de los equipos de trabajo desarrollando o solicitando el plan de campaña promocional. • Propiciar la realización de investigaciones de campo sobre las estrategias de promoción más convenientes para las unidades de servicios de guiatura propuestas. • Fomentar el uso de las tecnologías de información y comunicación en el desarrollo de la unidad curricular. • Tomar en cuenta el conocimiento de los estudiantes como punto de partida y como posible obstáculo para la puesta en práctica de su idea de negocio. 		
<p>Evidencias de saberes productivos La evaluación debe ser continua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir una síntesis grafica donde explique los componentes del plan de campaña promocional de la unidad de servicios de guiatura sobre una idea de negocios previamente seleccionada. • Elaborar un mapa conceptual los principales instrumentos y eventos de comunicación promocional para ser utilizados en una unidad de servicios de guiatura previamente seleccionada o caracterizada. • Describir estrategias de comercialización y evaluar grado de eficacia de las acciones comerciales en una unidad de servicios de guiatura previamente seleccionada o caracterizada. • Elaborar un conjunto de instrumentos con base a tecnologías de información para la promoción y comercialización de productos turísticos. 		

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN TURISMO			
Unidad Curricular: Atributos e Interpretación del Patrimonio Natural (Específica).			Unidades crédito: 4
Institución/sede: CUC, CUJLPR, UPTBAL, IUTJAA, IUTDM, UPTPLMR, IUTPC, UNEY, UPTAEB, IUTET, UPTMKR.			
Trayecto: III	Fecha de elaboración: Mayo 2013	Horas Semanales: 3	Código: TGU3APN34
Autores: Comité Interinstitucional y Mesa Técnica del PNF Turismo		Perfil Docente: Licenciado en Turismo, Licenciado en Educación Física o Recreación con especialización en Turismo.	
<p>Justificación: Atributos e Interpretación del Patrimonio Natural, constituye una unidad curricular que aporta al estudiante un amplia soporte de instrumentos teórico-prácticos que le permiten conocer la técnica en el contexto de la interpretación turística del patrimonio natural, con lo cual dispondrá de saberes que le garantizaran el eficiente desempeño en el suministro de servicios de guiatura turística. Atributos e Interpretación del Patrimonio Natural es una unidad curricular que busca en el estudiante, la adquisición y desarrollo habilidades y destrezas en la planificación, ejecución y evaluación de rutas y recorridos turísticos con el uso de la técnica de interpretación turística. La jerarquía y significado de esta unidad curricular radica en su aporte o contribución respecto la técnica básica de interpretación del patrimonio natural la cual es fundamental en el ejercicio de la función profesional del guía de turismo, este es un factor significativo en la prestación de calidad del servicio del guía.</p>			
Habilidades, Destrezas y Saberes	Contenidos Emergentes Articulados	Referencias	
Explica detalladamente el concepto de interpretación, la importancia y los principios de la interpretación del patrimonio natural con el objeto de impulsar favorablemente el rescate e incorporación del patrimonio natural en el aprovechamiento sustentable del producto turístico nacional, regional y local.	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto, importancia y características de la interpretación turística de patrimonio natural. <ul style="list-style-type: none"> ◦ Concepto y definiciones interpretación turística del patrimonio natural. ◦ Objetivos y finalidad ◦ Los principios de la interpretación del patrimonio natural. 	Barreras, E. "Rutas Alimentaria: La opinión de un experto" en revista institucional de la asociación empresaria Hotelera Gastronómica de Mar del Plata y Zona de Influencia, número 81, julio agosto 2006. Boullón C. Boullón R. Turismo Rural. Editorial Trillas, Mexico DF. 2008	
Describe analíticamente las funciones de los participantes del proceso interpretativo del patrimonio natural.	<ul style="list-style-type: none"> • Los participantes en el proceso interpretativo: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Los visitantes ◦ La población local 	Ceballos-Lascuráin, H. Tourism, Ecotourism, and Protected Areas. IUCN, Gland, Suiza / Cambridge, Reino Unido: International Union for	

	<ul style="list-style-type: none"> ◦ El intérprete ◦ El mensaje y su comprensión 	<p>Conservation of Nature (IUCN). 1996</p>
Describe analíticamente las principales técnicas de la interpretación y guiatura en espacios naturales y con ello contar con herramientas técnicas que le permitan un eficiente desempeño profesional de sus conocimientos.	<ul style="list-style-type: none"> • Operación y práctica de la interpretación y guiatura en espacios naturales: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Técnicas de observación de vida natural, aves, fauna silvestre entre otros. ◦ Técnicas de Interpretación de áreas Naturales. ◦ Guiatura a zonas rurales y naturales. 	<p>Chavez de la P, J. Ecoturismo TAP. Editorial Trillas, Mexico DF. 2011</p> <p>Phelps, W. Meyer de Schauensee, R: “Una guía de las Aves de Venezuela”. Talleres de Gráficas Armitano, C.A, Caracas – Venezuela. 1979</p> <p>Ruiz Villareal, L. “Especies en línea de peligro” México desconocido, número 338, abril. Versión en electrónica. 2005. en: http://mexicodesconocido.com”</p>
Utiliza eficazmente el proceso de planificación y evaluación del recorrido e interpretación en espacios naturales. Con el propósito de direccionar eficientemente y con gran calidad la conducción de grupos humanos a conducir en la facilitación profesional de sus servicios como guía de turismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación interpretativa. El programa interpretativo. <ul style="list-style-type: none"> ◦ El concepto de planificación interpretativa ◦ Etapas de planificación. características rutas de accesos, atractivos turísticos. ◦ Medios interpretativos. ◦ Evaluación de la interpretación. 	<p>Sandoval E. Ecoturismo. La interpretación ambiental en la guiatura turística. Fondo Editorial IPASME. Caracas, Venezuela. 2008</p> <p>Sandoval E. Guía de Ecoturismo. Técnicas de asistencia y guiatura para la conducción de viajeros a través de áreas naturales. Instituto Universitario Tecnológico de Ejido. Mérida, Venezuela. 1999</p>
<p>Experiencias de formación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer la integración de los equipos de trabajo sobre la base del desarrollo de los principios de la interpretación del patrimonio natural. • Reconocer el uso adecuado de las funciones de los participantes del proceso interpretativo del patrimonio natural. • Reconocer las experiencias y el manejo de los recursos naturales existentes en la localidad donde se administra la unidad curricular. • Propiciar la interacción entre los estudiantes y tomar en cuenta el conocimiento de los estudiantes como punto de partida para la planificación, operación del recorrido y la interpretación de recursos y escenarios naturales. 		
<p>Evidencias de saberes productivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir un mapa conceptual donde muestre y explique la importancia, propósito y objetivos de la interpretación turística del patrimonio natural. • Elaborar una síntesis y un diagrama de flujo con las funciones de los participantes del proceso interpretativo del patrimonio natural. • Elaborar un mapa conceptual donde ilustre analíticamente las principales técnicas de la interpretación y guiatura en espacios naturales. • Describir el proceso de planificación y evaluación del recorrido e interpretación en espacios naturales. 		

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN TURISMO			
Unidad Curricular: Idioma Inglés (Específica) Mención Guiatura de Turismo			Unidades crédito: 8
Institución/sede: CUC, CUJLPR, UPTBAL, IUTJAA, IUTDM, UPTPLMR, IUTPC, UNEY, UPTAEB, IUTET, UPTMKR.			
Trayecto: III	Fecha de elaboración: Junio de 2013	Horas Semanales: 6	Código: TGU3ID68
Autores: Comité Interinstitucional y Mesa Técnica del PNF.		Perfil Docente: Profesor de Inglés o Licenciado en Idiomas Modernos	
<p>Justificación: La unidad curricular IDIOMAS - Inglés (Trayecto III con mención) está enmarcada en el eje de Formación Profesional del participante del Programa Nacional de Formación en Turismo, constituyéndose en el cuarto de una serie de cinco niveles de Inglés, existentes en la malla curricular de la Licenciatura en Turismo, para ser desarrollados desde el Trayecto Inicial hasta el Trayecto IV, de manera regular, con la opción de escoger otra lengua extranjera o una indígena, de acuerdo a las necesidades comunicativas de cada territorialidad y/o en función de la oferta universitaria.</p> <p>La base teórica de la unidad curricular IDIOMAS se ubica en la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, cuyo tema genérico está localizado en la Enseñanza del Inglés para Propósitos Específicos y tiene la finalidad de enriquecer el perfil del egresado en Turismo, permitiéndole el desarrollo de la competencia comunicativa y el entrenamiento de las destrezas lingüísticas productivas (expresión oral y escrita) y de las destrezas lingüísticas receptivas (comprensión oral y escrita), así como de la ampliación de las expresiones adecuadas al contexto socio-cultural de su entorno, razones por las cuales ofrece toda la gama de situaciones pertinentes para la práctica integrada de las funciones comunicativas, teniendo como escenario la realidad turística nacional.</p> <p>El programa sinóptico de IDIOMAS tiene un carácter teórico-práctico integrado y está diseñado para desarrollarse a través del enfoque nocional-funcional comunicativo, por lo cual los grupos de participantes deberían poseer preferiblemente un número máximo de 25 estudiantes para una facilitación oportuna y de calidad.</p> <p>El logro de los objetivos es evaluado a través de técnicas e instrumentos que reflejen las prácticas de clase, asignando mayor peso porcentual a la ejecución de las funciones lingüísticas ajustadas al uso social de esta lengua extranjera.</p>			
Habilidades, Destrezas y Saberes	Contenidos Emergentes Articulados		Referencias
Expresa eficientemente en forma oral y escrita realizaciones lingüísticas en diferentes tiempos verbales para relacionar acciones que se llevan a cabo en momentos diversos.	1. Verbos auxiliares y no auxiliares, regulares e irregulares en Presente Simple, Pasado Simple, Presente Continuo, Pasado Continuo, Presente Perfecto, Pasado Perfecto, Condicional Simple, Futuro simple y Futuro con "going to". Formas infinitiva, imperativa y participio. Dar y recibir		Bygrave, J. Total English (Intermediate). London: Pearson Longman, 2005.

<p>Narra cronológicamente procesos propios del entorno turístico en voz activa y voz pasiva para ordenar secuencia de hechos</p> <p>Solicita y proporciona con precisión información relacionada con servicios y paquetes turísticos con el propósito de viabilizar situaciones en el contexto turístico</p> <p>Utiliza eficientemente sustantivos relacionados con alimentos y bebidas para cuantificar medidas</p> <p>Redacta y responde oportunamente comunicaciones escritas para solventar problemas propios de situaciones relacionadas con los servicios turísticos</p> <p>Reporta acertadamente información suministrada por un tercero para comunicar hechos y condiciones</p> <p>Utiliza de manera pertinente expresiones relacionadas con el ecoturismo para vincularse con el ambiente e idiomáticas para dar respuesta a las necesidades de la mención de este trayecto.</p> <p>Domina lingüística y culturalmente el uso social de la lengua a nivel intermedio</p>	<p>instrucciones, consejos, recomendaciones, y explicaciones. Forma –ing después de verbo. Verbos que sólo aceptan infinitivo con o sin “to”. Verbos + pronombre objeto + “to”+ infinitivo. Verbos “have/get something done”</p> <p>2. Voz activa y voz pasiva (presente, pasado y futuro simple). Preparación de alimentos y bebidas.</p> <p>3. Verbos modales (usos diversos de “can, could, may, might, must, will, shall, should, would”)</p> <p>4. Verbos preposicionales (ejemplo: “look at, look for, look after, look forward to”)</p> <p>5. Preguntas “Wh-“ (What, which, where, when, why, who, whose, how, how much, how many, how+adjetivo”). Pronombres relativos definidos (“which, who, that”) e indefinidos (“which, who”)</p> <p>6. Servicios y paquetes turísticos (“types of tourist activities according to geographical features and tourists’ needs, bookings, changes, schedules, accommodation, types of excursions, sports, entertainment, confirmations”).</p> <p>7. Sustantivos contables y no contables (implementos usados en actividades recreativas propias del tiempo libre, por ejemplo “drag lift, chairlift, cable car, snowboard, goggles, poles, pocketknife, etc.” alimentos y bebidas, tipos de vestimenta). Definiciones de actividades turísticas y recreativas. Habilidades para el trabajo</p> <p>8. Cuantificadores (“all of us, none of them, most of the, the majority of, a few of, a little of...”)</p> <p>9. Tipos de carta (personales, informativas, de solicitud de información, de quejas, CVs, formatos de inspección de empresas de alojamiento)</p> <p>10. Adverbios de tiempo, de cantidad, de frecuencia, de modo</p>	<p>Dubicka, I. y O’Keeffe, M. English for International Tourism (Pre-intermediate) Harlow: Longman, 2003</p> <p>Longman. Language Activator. The world’s first production dictionary. Harlow, Essex, England: Longman Group UK Limited, 2000.</p> <p>Oxford. Oxford Photo Dictionary. Practice exercises for classroom use or self-study. New York: Oxford University Press, 2003.</p> <p>The British Council. English The Venezuelan Way. Caracas: Mintur, 2009.</p> <p>Strutt, P. English for International Tourism (Intermediate) Harlow: Longman, 2003.</p>
---	--	---

	<p>11. Reporte de oraciones (en diversos tiempos verbales)</p> <p>12. Pronombres de objeto directo/indirecto (“object pronouns with prepositional or phrasal verbs”)</p> <p>13. Desinencias adverbiales (“-ly”, “-wards”, “-wise”)</p> <p>14. Adverbios de secuencia y conectores (“Firstly, secondly, thirdly,..., finally / the former, the latter / besides, equally, instead, however, moreover, therefore)</p> <p>15. Oraciones con “if” (Condicional II)</p> <p>16. Expresiones relacionadas con ecoturismo y conceptos vinculados con el ambiente (“types of ecotourism, benefits and problems related to tourism, environment, ecosystems, plants and animals, species in danger, sports which damage nature, pollution problems, icons,”)</p> <p>17. Expresiones idiomáticas propias de la mención (relacionadas con el clima, la naturaleza, los alimentos y bebidas, protocolos culturales de acuerdo a diversos países y culturas, dichos populares)</p>	<p>Rost, M. Worldview III. New York: Longman, 2005.</p>
<p>Experiencias de formación</p> <p>Conversación grupal para diagnóstico inicial, lluvia de ideas, presentación oral y escrita de las realizaciones lingüísticas, repetición coral e individual del vocabulario, modulación fonológica, dramatizaciones, “roleplaying” (juego de roles), “show and tell”, lenguaje corporal y gestual, técnica de la pregunta y la respuesta, dictado, “spelling”, ejercitación de comprensión auditiva y producción escrita (completación, selección simple, pareamiento, organización de las partes del habla dentro de la oración, exposiciones orales), juegos didácticos, lectura de cuadros gramaticales, instrucciones e información pertinente de los contenidos.</p>		
<p>Evidencias de saberes productivos</p> <p>Comprensión auditiva, producción oral fluida, modulación fonológica, entonación, comprensión lectora y producción escrita a través de elementos de gramática, sintaxis, uso pertinente y oportuno del vocabulario, lenguaje gestual y corporal y conocimiento de elementos sociolingüísticos a nivel intermedio.</p>		

TRAYECTO III MENCIÓN GUIATURA DE TURISMO

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN TURISMO			
Unidad Curricular: Proyecto Sociointegrador III (Mención Guiatura de Turismo)			Unidades crédito: 5
Institución/sede: CUC, CUJLPR, UPTBAL, IUTJAA, IUTDM, UPTPLMR, IUTPC, UNEY, UPTAEB, IUTET, UPTMKR.			
Trayecto: III	Fecha de elaboración: Julio de 2013	Horas Semanales: 4	Código: TGU3PS45
Autores: Comité Interinstitucional y Mesa Técnica del PNFT		Perfil Docente: Licenciado en Turismo o carrera afín con formación y/o experiencia en gestión de proyectos. Licenciado en Educación con formación y/o experiencia en gestión de proyectos y metodología.	
<p>Justificación: Una vez elaborado el Informe de Programación del Proyecto, desde la integración de los actores sociales y sus aportes colectivos, se debe pasar a la tercera fase socio integradora: la instrucción para la contratación y ejecución del proyecto. De ella depende la rentabilidad de la gestión en la ejecución.</p> <p>La factibilidad supone un estudio más detallado que el de prefactibilidad: con un mayor número de recursos lleva consigo una reducción del grado de incertidumbre y una mayor cuantificación y definición de los costos y beneficios del proyecto a lo largo del tiempo. Esta fase supone acometer una investigación detallada de los diferentes aspectos que determinan la viabilidad del proyecto.</p> <p>El uso de los estudio de mercado permite ajustar la idea del proyecto y su alcance, al identificar el mercado meta, la susceptibilidad de su relación costo-beneficio frente a la oferta de la competencia</p> <p>Una adecuada formulación del presupuesto es el paso que anticipa el costo de la inversión. Debe ser lo más completo, fiable, adecuadamente estructurado y susceptible de seguimiento y rectificación, desde dos variables: el valor "hoy" de la tarea propuesta y el valor en el momento de su ejecución.</p> <p>El análisis financiero analiza el rendimiento que se obtiene del capital social aportado por las distintas entidades financieras que participan en el proyecto. El análisis económico intenta conocer el rendimiento o la productividad o la rentabilidad globales del proyecto para la sociedad o la economía en su conjunto.</p> <p>Una adecuada selección de la forma de organización para la operación del producto o servicio turístico requiere un balance y selección de la figura jurídica adecuada a las necesidades del proyecto socio integrador, así como la decisión del talento social y humano requerido para la administración del mismo en su fase de puesta en marcha. Herramienta vital es la obtención de la red de actores y las competencias que cada uno puede aportar, así como el conocimiento del marco jurídico laboral.</p> <p>Evaluar el impacto ambiental de los proyectos se une a los aspectos anteriores, y en la postmodernidad, es factor básico para la decisión o ajuste de los mismos. En esta unidad curricular se elabora el documento factibilidad o de instrucción del royecto, cuyos resultados objetivos sirven para la ejecución, seguimiento y evaluación de la inversión.</p>			

Habilidades, destrezas y saberes	Contenidos emergentes articulados	Referencias
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad analítica para identificar el potencial de posicionamiento en el mercado y el ajuste de los productos y servicios turísticos del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de mercado. <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la demanda, • Análisis de la oferta. • Definición mercado meta. • Ajuste del alcance de los productos y servicios. 	<p>Acción Social. Manual de formulación de proyectos de cooperación internacional. Presidencia República de Colombia. Imprenta Nacional de Colombia, 2006.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa eficazmente los costos y gastos de operación del proyecto, estableciendo precios y tarifas justas para un mercado solidario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de costos. <ul style="list-style-type: none"> • Precios y tarifas. • Sueldos y salarios. • Impuestos y otros gastos operacionales. 	<p>Blaxter, L., et Al. Cómo se hace una investigación. 2000.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza reflexivamente las proyecciones económica y financiera del proyecto para identificar categorías de pertinencia y eficacia de la sostenibilidad en el tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de factibilidad económica y financiera. <ul style="list-style-type: none"> • Proyección de la demanda. • Proyección de ingresos. • Proyección de egresos. • Valor actual neto. • Tasa interna de retorno. • Relación costo-beneficio. • Análisis de sensibilidad. • Punto de equilibrio. 	<p>Borón, A. Manual de metodología de CLACSO. 2005.</p> <p>Cazorla, I. et Al. Desarrollo rural: modelos de planificación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Diseña conscientemente la gestión del servicio o producto, aportando su conocimiento en la organización jurídica, el organigrama y las capacidades del talento humano que hará sustentable el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización socio productiva: <ul style="list-style-type: none"> • Demanda organizacional a responder. • Oferta jurídica de asociaciones para la producción de servicios turísticos o bienes asociados. • Gestión del talento humano: • Perfil del equipo de trabajo: objetivos y saberes asociados a cada cargo. 	<p>De los ríos, I. et Al. Análisis y diagnósticos: proyecto de desarrollo rural en el altiplano peruano. ETSIA-Universidad Politécnica de Madrid, 2007.</p> <p>EuropAid. Manual gestión del ciclo de proyectos. Comisión Europea, 2001.</p> <p>Guía metodológica para Proyectos y productos de Turismo cultural sustentable. 2010.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Selección del equipo de trabajo: potencial, formación y necesidades de capacitación • Resolución de conflictos. 	<p>Hernández et Al. Metodología de investigación. 2001.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Coopera proactivamente en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y las acciones de corrección, para culminar el documento técnico del proyecto de instrucción o factibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de Impacto Ambiental. <ul style="list-style-type: none"> • Marco normativo. • Fases de evaluación y alcance del estudio. • Elaboración del documento de Instrucción del Proyecto o Factibilidad. 	<p>Martínez, M. Ciencia y arte en la metodología cuantitativa y cualitativa. 2006.</p> <p>Martínez M. El Paradigma Emergente, hacia una nueva teoría de la racionalidad científica. 2006.</p> <p>Ortegón, E. et Al. Metodología de marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Publicación de las Naciones Unidas. Santiago de Chile, 2005.</p> <p>Rivero, J. Curso de metodología investigación-acción epistemología de la investigación-acción. 2004.</p>
<p>Experiencias de formación Conversación grupal para diagnóstico inicial, lluvia de ideas, presentación oral y escrita, dramatización, video conferencias, presentación y discusión de equipos de trabajo, taller, microclases, exposiciones, ensayos, informe, mapa conceptual, mapa mental, dinámica grupal, debate dirigido, lectura comentada, estudio de caso, conversatorio.</p>		
<p>Evidencias de saberes productivos Calidad de la participación. Reflexión formativa del nivel de conocimiento generado por los contenidos programáticos presentados. Capacidad para articular una propuesta. Uso del material audiovisual. Creatividad y originalidad. Comprensión lectora y producción escrita. Presencia de los elementos de redacción, síntesis y análisis.</p>		